

El Carmen ,30 de Enero del 2015.

Señor.

Robert Leodan Bermeo Varela  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO  
"TICAEXPRESS" S.A.  
Ciudad.

De nuestras consideraciones.

De conformidad con lo que establece el Artt.188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, El suscrito Sra. Solórzano Llor Zeneida Jacqueline con cedula de ciudadanía número 130770438-5; estado civil saltera en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A. Y propietario de un total de diecinueve Acción ordinaria del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y Cedo Tres acción ordinaria en su totalidad del valor de Un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sra. Bermeo Ramírez Pabla Divina Concepción con número de cédula 130380496-5.

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente

Sra. Solórzano Llor Zeneida Jacqueline

C.C. 130770438-5;

CEDENTE

Sra. Bermeo Ramírez Pabla Divina Concepción

C.C.No. 130380496-5;

CESIONARIO